

Ciudad de México, 3 de agosto de 2016.

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, en la inauguración del *Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria con Organizaciones de la Sociedad Civil*

Muy buenos días tengan todos y todas ustedes.

Es para mí un gusto y un honor poder recibir a diversas organizaciones de la sociedad civil y sus representantes, que han dedicado gran parte de su vida a trabajar por una mejor educación.

Sean todos bienvenidos a esta secretaría, que es la casa de la educación de México y que es su casa. Muchas gracias a todos por estar aquí.

El día de hoy, en muchos aspectos, estamos teniendo un día sin precedentes en la construcción de un nuevo sistema educativo.

Cumpliendo con el mandato de ley de la Reforma Educativa es que hace dos semanas presentamos estos documentos que son una primera revisión y actualización, tanto del Modelo Educativo que se deriva de la Reforma, como por supuesto de la nueva propuesta curricular.

Como lo dije el día que los presentamos, en donde muchos de ustedes nos hicieron el favor también de acompañarnos, estos son documentos terminados, más no definitivos.

¿Por qué? Porque precisamente es muy importante tener el proceso que hoy estamos viviendo. Un proceso en donde a partir de estos documentos que la Secretaría de Educación Pública pone sobre la mesa y hace público a toda la sociedad, se pueda tener una discusión y un análisis profundo de estos documentos, para poderlos enriquecer y para poder construir un modelo educativo y una propuesta curricular de todos los mexicanos.

Y por ello es que hemos iniciado estos foros de análisis y de consulta, invitando a diversos actores de un sistema educativo que hoy, como en este mismo documento se reconoce, se ha complejizado, en donde hemos pasado de un sistema en donde esencialmente los actores fundamentales eran la autoridad educativa, el gobierno federal y el sindicato, a tener y reconocer una multiplicidad de actores fundamentales para que la educación y el cambio educativo puedan llegar a buen puerto.

Las autoridades locales, con los gobernadores y los secretarios de Educación de los estados, y por ello estos foros se iniciaron con otra reunión que en muchos aspectos no tenía precedente, que fue una Conago de todos los gobernadores del país, aquí en la Secretaría de Educación, nunca habían venido todos los gobernadores del país a esta casa, la Secretaría de Educación, a hablar de un tema tan importante y fundamental.

Después estuvimos con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, otro actor nuevo en su dimensión al ser ahora un órgano constitucional autónomo y la máxima autoridad en materia de evaluación educativa, y también estuvimos con ellos.

Y hoy tenemos el tercer encuentro. Un encuentro que también es nuevo. Es un encuentro con organizaciones de la sociedad civil, que representan todos ustedes, que desde hace mucho tiempo, algunas más, otros menos tiempo, han decidido dedicar su vida, su tiempo, su energía, a la educación.

Y hoy son también una realidad de este nuevo modelo y sistema educativo. Para nosotros poder escuchar las voces de la sociedad civil, es absolutamente fundamental que ustedes nos digan ¿qué opinan de estos documentos? ¿Cómo hay que enriquecerlos? ¿Qué hay que cambiar? ¿Cuál es su visión? ¿Qué es lo que necesitamos hacer?

Es clave para que este proceso tan importante para el país tenga éxito.

Y hoy quiero aprovechar esta oportunidad, que no son muchas el poder tener a todos ustedes aquí reunidos, para de verdad hacerles un reconocimiento.

Ustedes desde la trinchera ciudadana, por diversas razones, han hecho de la educación su vocación y la han hecho el eje de su vida. Y desde la sociedad civil han creído que se puede cambiar a México y han creído que se puede cambiar a la educación.

Y yo agradezco esta apertura, que hoy estén aquí, que estén en esta disposición para poder discutir y analizar de manera conjunta estos documentos tan importantes.

Estos documentos, que en un momento más los subsecretarios Javier Treviño y Rodolfo Tuirán, explicarán con un poco más de detalle y seguramente ustedes los conocen muy bien.

Son, como decía, documentos que dan un paso más a la Reforma Educativa. En muchos aspectos nos permiten llegar a la esencia, al corazón, al alma, de la Reforma Educativa.

Por un lado, presentamos un primer documento que se llama *Los fines de la educación en el siglo XXI* que seguramente ustedes ya conocen. Que es este documento.

Es un documento corto, esa es la intención. Que en pocas palabras, pero intentando tener mucha profundidad, podamos explicar y describir el mexicano, los mexicanos, que queremos formar en el siglo XXI.

Y tiene una novedad también este documento, se añade una tabla que busca sintetizar los logros esperados, de acuerdo a cada nivel escolar, al término del preescolar, de la primaria, de la secundaria y de la Educación Media Superior, a partir de siete ámbitos claves del aprendizaje: Lenguaje y comunicación; Pensamiento crítico y reflexivo; Valores, convivencia y colaboración; Desarrollo físico y emocional; México y el mundo; Arte y cultura, y finalmente Medio ambiente.

Y que este documento, corto pero profundo, pueda ser una guía, una guía accesible y útil para los maestros, para los padres de familia y para la sociedad en general, que marque rumbo, ruta y de norte a la esencia de lo que queremos lograr con la educación en el siglo XXI.

El segundo documento que es en sí ya en forma el del Modelo Educativo. Es un documento más profundo, es un documento de política pública que describe y plantea este nuevo modelo a partir de cinco ejes centrales:

La escuela y la transformación de la escuela en México, poniéndola en el centro del sistema educativo, rompiendo con la verticalidad con la que se ha venido, durante décadas, se había estructurado durante décadas la escuela, dándole mayor autonomía de gestión, dándole acompañamiento pedagógico, quitándole carga burocrática a los maestros.

Es decir, poniendo a la escuela en el centro del sistema educativo, en lugar de que este como la última parte de una cadena burocrática en donde la escuela era lo que menos importaba, cuando es lo que más tiene que importar.

¿Y por qué? Porque ahí está lo más valioso de este cambio educativo, que son los niños y las niñas.

La gran transformación, el cambio de parámetro que logra la Reforma Educativa es reconocer algo que parecía, obvio, pero que no sucedía en nuestro sistema educativo que los niños y las niñas fueran el centro del sistema.

Que el máximo derecho que hoy así lo ha reconocido la Suprema Corte de Justicia, que el máximo derecho en materia educativa es el derecho que tienen las niñas y los niños a una educación de calidad.

Y los niños y las niñas están en las escuelas y el proceso educativo se da en las escuelas. Y por eso el alma y la esencia de este nuevo modelo son las niñas y los niños garantizando ese derecho que tienen y que es un derecho superior a cualquier otro en materia educativa.

La escuela tiene que estar en el centro, porque ahí es donde están los niños y las niñas.

El segundo eje tiene que ver precisamente con los nuevos contenidos. Con la nueva propuesta curricular y con la nueva propuesta pedagógica y a su vez en un documento mucho más extenso estamos poniendo a su consideración y a debate de manera mucho más detallada.

¿Cuáles son los cambios fundamentales que estamos proponiendo en este segundo eje?

Primero, un cambio esencial de enfoque pedagógico. Pasar de la simple acumulación de información y la memorización a un proceso de aprendizaje en donde aprender a aprender se vuelva clave.

En donde las niñas, los niños y los jóvenes aprendan a discernir, aprendan a analizar, aprendan a plantear hipótesis, aprendan a distinguir entre lo que es importante y lo que no.

Es decir, que les demos las herramientas para que toda su vida puedan aprender y para que tengan a su alcance las armas que les van a permitir enfrentar un mercado laboral cada vez más cambiante, por los cambios en la tecnología y los cambios en los procesos económicos.

El segundo cambio importante es el darle un enfoque muy particular al aprendizaje del lenguaje y la comunicación, para que los niños puedan aprender de manera adecuada y correcta el español, y si tienen otra lengua materna también, pero además de manera muy importante la inclusión del inglés.

El inglés con una meta para que los próximos 20 años, en las próximas dos décadas todos los niños, las niñas y los jóvenes de México sean bilingües o trilingües.

Entendiendo al inglés como una herramienta fundamental para el siglo XXI, y quien no la tenga estará en gran desventaja social y de poder competir al interior del país y con el resto del mundo.

Hay por supuesto, también, un enfoque al pensamiento analítico y matemático que es fundamental, pero el otro gran cambio que abre una gran diferencia respecto a lo que tenemos hoy y lo que queremos construir, es la inclusión de lo que se ha llamado las habilidades socioemocionales como parte del currículo.

Hoy sabemos, muchos de ustedes lo saben, que las habilidades socioemocionales son clave para el desarrollo en la vida.

Que los niños y los jóvenes aprendan a conocerse a sí mismos, que sepan trabajar en equipo, que sepan colaborar con los demás, que estén seguros de sí mismos, que sepan expresarse, a colaborar, que sepan resolver problemas.

Eso es un conocimiento y es una habilidad fundamental para tener mejor aprovechamiento académico, y para tener un mejor futuro y una mejor ruta de vida para los niños y para las niñas.

Y antes se pensaba que estas habilidades socioemocionales o se nacía con ellas o se desarrollaba en casa, Y hoy sabemos que se pueden aprender, que así como se puede aprender español o matemáticas o inglés.

Los niños y los jóvenes pueden aprender a desarrollar estas habilidades socioemocionales y por ello, en esta propuesta, lo que estamos diciendo es que deben de formar parte también de la obligación, de las escuelas de nuestro sistema educativo para que los jóvenes tengan estos conocimientos y estas habilidades.

Y finalmente, el otro cambio importante es dar un paso hacia la autonomía curricular, por supuesto, que teniendo un currículo nacional, obligatorio, pero por primera vez un abrirle un espacio a las escuelas, para que a partir de sus necesidades, de su contexto o de sus intereses puedan adaptar parte de este currículo y lo puedan focalizar.

Esos son los cambios centrales en este cambio de enfoque pedagógico y, por supuesto, de un cambio en los contenidos y de qué queremos que aprendan los niños, las niñas y los jóvenes de México.

El tercer eje de este modelo que está en este documento tiene que ver con el desarrollo profesional de los maestros absolutamente clave para que este cambio educativo sea exitoso.

Se hace el planteamiento del fortalecimiento de la educación inicial, en donde tenemos que profundizar en el cambio y en el fortalecimiento de las normales, pero además incluir a las universidades, que hoy ya también forman parte de quienes pueden estar enseñando y formando a los futuros maestros.

Están por supuesto, las evaluaciones como una herramienta clave para poder conocer qué es lo que están haciendo bien los maestros, pero también dónde están las áreas de oportunidad, cómo pueden mejorar.

Y a partir de ello, el fortalecimiento de una formación continua, y una capacitación que le permita al maestro mejorar y que al mejorar pueda enseñar mejor a los niños y a las niñas en el salón de clases.

De eso se trata, y hoy ustedes saben que hay una gran inquietud entre los maestros, y entre distintos sectores de la sociedad.

Y se ha dicho que la evaluación que se ha planteado es una evaluación punitiva y eso no es así. La evaluación no es punitiva por el contrario, la evaluación lo que busca es fortalecer y empoderar al maestro. Lo que busca la evaluación es que el maestro pueda desarrollar una carrera profesional a partir de su propio mérito y no tener que deberle a nadie más su plaza o su vida laboral o su ascenso.

Y las evaluaciones están planteadas no para afectar a los maestros, no para correrlos. Están planteadas para que sea un proceso en el que el maestro pueda mejorar, se pueda capacitar y dé los resultados que necesitamos que dé en las aulas.

Y por ello, el esquema que se planteó en la reforma de evaluación es un esquema, reitero, que ayuda al maestro y que es un esquema generoso.

A los maestros que les va bien en la evaluación y que obtienen una calificación destacada reciben un incremento salarial de 35 por ciento sobre el sueldo base en Educación Básica, y 24 por ciento en Educación Media Superior.

Y quienes no aprueban la evaluación no pierden su empleo como se cree o muchos han hecho creer, sino que recibe capacitación.

Y después de un año presenta una segunda evaluación y si sigue sin aprobarla vuelve a recibir capacitación y pasa otro año hasta que presenta una tercera evaluación y si no pasa esa tercera evaluación no pierde su empleo ni sus prestaciones laborales simplemente deja de estar frente al grupo y pasa a tener un puesto administrativo, es decir, la estabilidad laboral de los maestros está garantizada.

No pierden su empleo, no pierden sus derechos laborales, y el proceso de tres evaluaciones con capacitación lo que busca es que mejoren, para que todos tengan los conocimientos esenciales y lo puedan demostrar y puedan ir a un aula.

Y en el caso de quien no lo logre ¿por qué ya no está en un aula? Porque ya tampoco es justo para lo que más queremos, que son los niños y las niñas, a los padres de familia. Un maestro que no ha podido acreditar tres evaluaciones después de dos años y con capacitación, la pregunta que muchos padres de familia me hacen es: no queremos que nuestros niños tengan a un maestro así.

Ésa es la razón de cómo se construyó esta evaluación, pero reitero, es una evaluación, como ustedes saben y pueden ver, generosa y que lo que busca es ayudar al maestro. Porque además yo estoy seguro de que serán muy pocos, si no es que ninguno los que no puedan demostrar en las evaluaciones sus conocimientos después de tres oportunidades con capacitación de por medio. Y les doy un ejemplo: en la primera evaluación, que fue la primera, es un cambio dramático en la vida del maestro, y esto va a ser un proceso, en la primera evaluación únicamente no aprobaron el 14 por ciento de los maestros. Si a esos maestros les damos capacitación, como se está haciendo, y presentan la segunda evaluación, seguramente a muchos les irá bien; y a los que no, pues tendrán un año más y vendrá la tercera. Porque de eso se trata, y es muy importante que se entienda y se comprenda, porque la evaluación no es punitiva; la evaluación no busca afectar a los maestros, sino por el contrario, los busca fortalecer.

El cuarto eje aborda de manera transversal la inclusión y la equidad, intentándolo hacer de una manera amplia ¿Cómo llegar a las comunidades y a las familias más desfavorecidas? ¿Cómo incluir en el sistema educativo a los estudiantes de comunidades indígenas? ¿Cómo hacerlo con los estudiantes que tienen alguna discapacidad? y ¿cómo este sistema y esta transformación que busca mejores escuelas, mejores maestros, mejores contenidos y una mejor pedagogía pueden llegar a todos?

Y por último, el quinto eje que habla de esta nueva gobernanza educativa, en donde hay un reconocimiento a la multiplicidad de actores que hoy participan y son fundamentales en el proceso educativo, como son las organizaciones de la sociedad civil.

Este proceso de cambio, esta parte central de una Reforma Educativa, en gran medida se debe a muchos de ustedes. El sistema educativo mexicano durante el siglo XX tuvo grandes éxitos, el mayor fue precisamente poderse constituir como un sistema de educación pública que llegara a todos los rincones del país.

Cuando se fundó la Secretaría de Educación Pública por el presidente Obregón y el primer secretario Vasconcelos, en 1921, México no tenía un sistema de educación pública. Únicamente el 10 por ciento de los niños asistían a una escuela. Hoy, a un poco menos de cien años de distancia, se logró construir uno de los cinco sistemas educativos más grandes del mundo, con 34 millones de alumnos, dos millones de maestros y un poco más de 260 mil planteles educativos; con una cobertura universal en primaria, prácticamente universal en secundaria, de 78 por ciento ya en Educación Media Superior, y de 36 por ciento en Educación Superior.

Sin embargo, esto que fue un gran éxito y un gran mérito, y ustedes lo saben, es un sistema que tenía muchas deficiencias. Era un sistema que se había corporativizado y clientelizado; era un sistema que lo que arrojaba claramente bajo cualquier medición nacional o internacional era una educación de muy poca calidad. Demostraba que lo que ahí estaban aprendiendo los niños, las niñas y los jóvenes no iba a ser suficiente para enfrentar la competencia del siglo XXI, no iba a ser suficiente para enfrentar retos nacionales, como la desigualdad. Que si algo puede romper la desigualdad, por encima de muchas otras políticas es precisamente una educación de calidad.

Y con un sistema construido así, estructurado de manera clientelar y corporativa; con escuelas que no funcionaban bien y que eran el último eslabón de una cadena burocrática; con maestros que estaban sojuzgados a ese sistema, y que no podían tener una carrera por su propio mérito sino que la tenían que deber por razones políticas, ya sea a una burocracia o a una fuerza sindical, el sistema educativo no iba a tener los rendimientos que requería.

Y es por eso que se hizo una Reforma Educativa. Una Reforma Educativa que recogió muchos de los planteamientos que muchas de sus organizaciones venían haciendo y planteando durante muchos años, que en gran medida están hoy aquí también.

¿Cómo replantear la escuela y ponerla en el centro? ¿Cómo lo elemental, que es que el mayor derecho que se pueda tener en la educación, es el que los niños y las niñas tengan una educación de calidad, volverlo una realidad? ¿Cómo tener una nueva pedagogía y nuevos contenidos que nos permitan enfrentar el siglo XXI? ¿Cómo tener maestros y un Servicio Profesional Docente sustentado en el mérito, que libere al maestro y lo empodere, pero a partir de una visión meritocrática? ¿Cómo volverlo más equitativo e incluyente?

Y de eso se trata la Reforma Educativa, y de esto se trata de manera central esta propuesta de modelo y de propuesta curricular que hoy vamos a discutir.

Y por ello, y con esto concluyo, entendiendo que un proceso de cambio tan profundo tiene resistencias, pero precisamente por ello, este proceso de cambio, esta reforma va más allá de una coyuntura.

La viabilidad de México en el siglo XXI como país, la posibilidad de ser un país desarrollado; la posibilidad de ser un país que compita de tú a tú con otras naciones, depende en gran medida de que tenga un proyecto educativo exitoso.

Ustedes lo saben. Hace 40 años Corea del Sur era un país más pobre que México, y Corea del Sur decidió apostar a la educación, y hoy Corea del Sur es un país más rico y más desarrollado, y mucho más equitativo que México. Y en gran medida lo logró a través de la educación.

Ése es el reto que tenemos como nación en el siglo XXI, poder ser una nación competitiva y poder romper el círculo vicioso de la desigualdad depende de tener un proyecto educativo exitoso y de calidad para el siglo XXI.

¿Cómo romper el círculo de familias que no han tenido las oportunidades para poderse desarrollar, para poder tener bienestar, para poder ser más libres y felices? ¿Cómo romper ese círculo con sus hijos? Pues precisamente con una educación de calidad. Si los niños y las niñas, los jóvenes de familias menos favorecidas logran, logramos darle una educación de calidad, ellos tendrán más oportunidades de romper los ciclos de pobreza y de desigualdad.

Si logramos construir y hacer juntos, y hacer realidad este sueño que durante muchas décadas ha tenido México, el sueño de tener una educación de calidad, vamos a poder competir con el mundo, vamos a poder ser una nación más libre, vamos a poder ser una nación más próspera, y vamos a poder ser una nación más justa.

Y es por ello que hoy este encuentro cobra una relevancia aún mayor. El hecho de que hoy estén aquí en la Secretaría de Educación casi o cerca de cien organizaciones de la sociedad civil, con el ánimo y la disposición a discutir algo tan fundamental para el futuro de México, tan trascendental, es en sí un hecho en sí, como decía, inédito y en gran medida histórico, y yo hoy les quiero agradecer por ese entusiasmo, por esa visión crítica pero a la vez constructiva y agradecerles que hoy estén aquí, y decirles y ofrecerles y extenderles la mano para que juntos construyamos algo que puede ser el proyecto más grande y más importante para el siglo XXI de México, que es finalmente darle una educación de calidad.

Muchas gracias a todos por estar aquí; les agradezco a todos su presencia. Bienvenidos aquí, a la Secretaría de Educación Pública.

0-0-0-0